



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2022-00241-00

DTE: CLARA INES ZAMBRANO ZORRILLO

DDO: SIERVO ESTEPA DUARTE Y OTROS

Tuta, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho surtido el emplazamiento en legal forma y como quiera que el demandado SIERVO ESTEPA DUARTE Y PERSONAS INDETERMINADAS, no concurrieron, es procedente designar CURADOR AD-LITEM, para efectos de surtir la notificación personal y traslado respectivo; nombrando al doctor ANDRES CAMILO SALAZAR MORENO. Líbrese la comunicación del caso.

Requírase al actor allegar la respuesta del IGAC pertinente en este proceso y de acuerdo con los requerimientos enunciados en comunicación que obra a folio 64 Y 65.

NOTIFIQUESE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 009 hoy diecisiete (17) de marzo de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm